



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA							
FECHA	VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)						
RADICADO	05001	31	05	017	2021	00288	00
DEMANDANTE	DANIELA FRANCO AGUIRRE						
DEMANDADO	ESTUDIO E INVERSIONES MÉDICAS- ESIMED S.A..S						
PROCESO	EJECUTIVO CONEXO AL 2020-00009						

Dentro del presente proceso ejecutivo, se pone en conocimiento de las partes, la respuesta ofrecida por Transunión a la solicitud de la parte ejecutante, información que se encuentra en el siguiente vínculo.

Lo anterior para lo que ha bien consideren.

[19RespuestaTransUnion.pdf](#)

NOTIFÍQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ

Firmado Por:

**Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **28b80ec14b57bdf884705ec5a569b7c5d189c4441493219815514dfcdce3140**

Documento generado en 24/05/2022 01:50:38 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**